

INFORME DE GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GALAPAGOS CARGO GALACARGO S.A.

Quito, 13 de Mayo del 2015

A los señores Accionistas de GALAPAGOS CARGO GALACARGO S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Accionistas de **GALAPAGOS CARGO GALACARGO S.A.** El informe del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Las Ventas del año 2014 alcanzaron un total de US\$ 1,576,080.15 (Un millón quinientos setenta y seis mil ochenta 15/100 dólares de los Estados Unidos de América), mientras que los costos fueron de US\$ 1.416.012.34 (Un millón cuatrocientos diez y seis mil doce 34/100 dólares de los Estado Unidos de América), y los Gastos Administrativos y Ventas llegaron a un monto de US\$ 398.157,48 (Trescientos noventa y ocho mil ciento cincuenta y siete 48/100 dólares de los Estados Unidos de América), dejando una pérdida neta después de impuestos de US\$ 238.089,67 (Doscientos treinta y ocho mil ochenta y nueve 67/100 dólares de los Estados Unidos de América).

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

La empresa tiene una pérdida al cierre del ejercicio por US\$ 238.089,67. Se sugiere que esta pérdida sea reflejada en el patrimonio y que se acumule con los resultados de años anteriores.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL EJERCICIO 2014

En cuanto a la administración hemos mantenido el mismo esquema que años anteriores.

Durante el año 2014 la empresa ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones de la compañía, y con los empleados, sus acreedores, Servicio de Rentas Internas, e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Un aspecto relevante es informar que el día 17 de Noviembre del año 2014 el principal Activo de la empresa tuvo un siniestro, quedando la compañía sin operación normal evaluando la posibilidad de la inversión en una nueva embarcación con el fin de continuar en el negocio de carga entre Guayaquil y Galápagos.

Después de analizar el proyecto de inversión y tener en cuenta que el Gobierno Nacional pondrá operativos dos buques de carga se tomó la decisión en Junta General celebrada el cinco de febrero de desistir de este proyecto y liquidar anticipadamente la compañía.

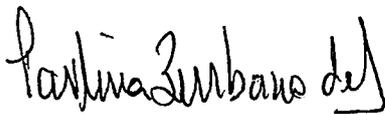
Durante el año 2015 la empresa iniciará un proceso de Disolución y Liquidación Voluntaria Anticipada.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La administración de la compañía ha cumplido en su totalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento tanto a los señores accionistas como a todos los colaboradores que hacemos GALALAPACOS CARGO GALACARGO S.A., por el esfuerzo y apoyo incondicional en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Muy atentamente,



PAULINA BURBANO DE LARA MONCAYO
GERENTE GENERAL